

EL COMERCIO

Diario de la mañana

Quito (Ecuador), Sábado 10 de Noviembre de 1906.

Núm. 234

LA PRENSA DEL GUAYAS

Se ha presentado ya á la Asamblea la solicitud de los propietarios de las imprentas que fueron destruidas por el populacho de Guayaquil, en la noche del 17 de Setiembre último.

Según nos lo indica el resultado de la respectiva sesión, la mayoría de los honorables diputados se encuentran bien dispuestos a ya y ha votado en el sentido de que se admita la solicitud y se indemnice todos los daños y perjuicios experimentados por los empresarios.

Debemos convenirnos de que, cualquiera que haya sido el motivo principal que produjo la destrucción de las imprentas, se causó un verdadero mal á un número considerable de individuos que vivían del trabajo tipográfico; los daños experimentaron notables pérdidas, vieron comprometido su crédito y se encuentran aún en inminente riesgo de sumirse en una crisis económica que destruya para siempre su porvenir.

Si como lo asegura la prensa gobernista en ellos hubo alguna culpa, allí estaban los tribunales de justicia, allí los procedimientos rigurosos típicamente expedidos, allí la acción imparcial y severa de las leyes; pero en ningún caso debió apelarse al recurso violento y criminal de la destrucción; porque eso equivale á remediar un mal verdadero y considerable.

Y ya que se achacó al pueblo la destrucción de que hablamos, parecémos—admitiendo por un momento la verdad de tal aseveración—que la Asamblea es la llamada á reparar los errores cometidos y los daños causados por esa multitud anónima é irresponsable que llama pueblo la prensa actual al actual régimen.

Si contra otra entidad cualquiera, pero determinada y fija, se hubieran dirigido los cargos y hubiera podido probarse la culpabilidad directa, entonces, es claro que á ella y no á otra se le hubiera exigido la reparación pecuniaria que se imponía como sanción inevitable del crimen cometido y de los males ocasionados.

Pero siendo el populacho—volvemos á advertir que admitimos por un momento el supuesto—el que asoma como sustituido de ese atentado contra la propiedad, es preciso sacar de los fondos nacionales, por medio de los que representan política y jurídicamente á ese pueblo, las cantidades suficientes para la indemnización decretada por la justicia natural en un doble reparado de lucro cesante y daño causado.

Después de apoyar con nuestros votos más sinceros y ardientes la solicitud elevada por el representante de los propietarios de las imprentas destruidas, pasamos á otra orden de consideración relacionadas con el mismo asunto.

La historia de estos últimos tiempos manifiesta claramente que los atentados contra las imprentas se han repetido con una frecuencia tal, y en una progresión tan reciente, que, con razón, la alarma ha cundido entre todos los propietarios de empresas semejantes, en vista de la ninguna seguridad que prestan las autoridades contra esos atentados.

Pues una de las circunstancias de que siempre vienen acompañados dichos empesla-

mientos de la prensa, es la impotencia de la policía para impedirlos; la autoridad ó se presenta cuando el mal está cumplido, ó retrocede incapaz de contener las furias populares.

Conviene, por consiguiente, que como resultado de un atento estudio de esos frecuentes ataques, se tomen medidas preventivas, para regular, por un lado, la acción de la prensa; y para evitar, y si á tanto se pudiera llegar, para hacer imposibles en adelante esas asonadas salvajes y destructoras.

Y varias providencias pudieran dictarse á este respecto; la prudencia de los legisladores sabría encontrarlas; mas no podemos nosotros creer impedidos de indicar algunas, que parecen encerrar la suficiente eficacia para responder satisfactoriamente á esas dos exigencias que dejamos expuestas.

Y estas serían la destitución y responsabilidad pecuniaria de las autoridades de policía que no pudieran impedir el ataque ó no han logrado descubrir á los autores y cómplices; el juzgamiento público é inmediato de los que hubieran sido tomados en el acto de la destrucción; la vigilancia incesante y redoblada por todo el tiempo que lo hicieran necesario ciertas autoridades policivas, como las amarras, las denuncias de los amenazados, el encenso general de los ánimos, el tono violento de la prensa, etc.

Estas medidas que indicamos deberían constar entre las atribuciones, ó, mejor dicho, entre los deberes de ciertas autoridades imparciales y nada politizadas, como las del poder judicial ó municipal; las que deberían evitar á las otras autoridades llamadas á suministrar fuerzas disponibles ó recursos judiciales.

De este modo, poniendo el Gobierno de su parte cuanto le sirva para evitar sus propios errores, se evitará en adelante el echar sobre sus hombros, como general y justiciérrimo se ha hecho, la culpa de esos motines que no se suscitan jamás sino con el exclusivo fin de hacer callar á las prensas que fastidian al Gobierno con sus protestas y anatemas. Decese manifiestamente de presenciar esos hechos vergonzosos que escandalizan con razón á todo pueblo civilizado y, lo que es peor, nos avergenzan ante el mundo.

Prohibido

Paños completos de muebles de Viena, calcetines y medias finas para señoras, se encuentran en el almacén de Casares & Cia.

SOLAMENTE una trilladora usada en el almacén de Urrutia & Gangotena, y si Ud. interese apresúrese á comprarla.

AVISO

Se da en arrendamiento ó antecede un departamento en la casa del Dr. Manuel E. Escudero, frente al hospital de Instituto "Mejía", en la única intersección con la de Manabí. Octubre 23.—20 v.

El ferrocarril en el Ejido

Se vende la casa de la familia Correa Ante, situada en la entrada norte de la ciudad, con sus alrededores y muy asada, una hermosa pradera mirador, entrada y salida á dos calles. Quien interese verse con el Sr. Javier Torres en su casa frente al hotel "Grand Marchais". Nbre. 6.—1 m.

Obras y folletos nacionales

Se compran permanentemente la Librería Americana especialmente los antiguos. Nbre. 10 de 1906.

Tropes de algodón, muy durables y lindos colores han recibido los Sacs. de W. Puente & Cia.

CABLE

ULTIMAS NOTICIAS

Inglaterra

Londres, 3.—Por comunicaciones llegadas de la península Ibérica sábase que han llegado á Madrid las diputaciones vascas con el fin de renovar los arreglos económicos.

Visitaron los viajeros á Reverter, á quien le manifestaron que además de los arreglos económicos enunciados, podrían tratar del rescate de los fueros.

Reverter declaróse incompetente para tratar de los fueros y dijo que podrían elevar la solicitud al gobierno ó á las cámaras.

Los reyes se marcharon á Montevideo.

Se ha elevado una propuesta al congreso pidiendo la supresión de la pena capital.

—Hoy prestó el juramento de estilo el barón Grimthorpe, quien desde su advenimiento al título de nobiliario había votado en el parlamento de los lres sin prestar aquel requisito, contraviniendo así á la disposición de ley. El monto total de las multas que no han sido aplicadas, por su votación ilegal, asciende á 8,500 libras.

En la cámara de los lres, el marqués Ripon anunció entre estallidos de risa que otros tres pares se encontraban en las mismas condiciones que el barón de Grimthorpe. Propuso que los apellidos fuesen borrados de las actas en los incidentes en que hubieran figurado indebidamente. Creer que este asunto quedará

terminado y que los contraventores presentarán la debida excusa por su falta.

El barón Grimthorpe así lo hizo antes de prestar su juramento.

Argentina

Buenos Aires, 3.—En el congreso se presentó el gobierno un proyecto de ley destinado á crear fondos para implantar mejoras en el puerto, con motivo del aumento de tráfico marítimo, que se viene notando en esta floreciente y progresista ciudad.

Uruguay

Montevideo, 3.—Acaba de llegar el vapor inglés "Queen Louise" procedente de Nueva York, con averías y una vía de agua abierta en el lado de estribor.

Este vapor sufrió un abordaje de su congénere "Eden Hall", también de nacionalidad británica.

Paraguay

Asunción, 3.—El Banco francés del Río de la Plata se ha comprometido á proporcionar al gobierno paraguayo un empréstito de un millón de pesos oro, al 7% de interés.

Esta negociación presenta un aspecto muy favorable, dado el tipo actual á que se cotiza el dinero en el mercado bursátil. Los fondos se destinarán á mejoras del puerto y á fomentar el ramo de la instrucción pública.

Alemania

Berlin.—Sábase que Iawolski durante su visita á esta ciudad trató de la cuestión polaca. Este asunto sigue dando seriedad á la cuestión polaca. Andábase que los mil polacos que se encuentran en esta capital, se declararían en huelga para manifestar sus "simpatías

hacia esas provincias polacas donde se ha promovido el trastorno escalfático.

El congreso cantonal de Berlín ha tomado la delantera en este movimiento de indignación contra el gobierno, en vista de los altos precios á que ha llegado la carne con motivo de los obstáculos que se han creado para impedir la importación de carnes extranjeras.

En reunión que celebró hoy el congreso adoptó la idea de hacer violentas representaciones, solicitando del gobierno prusiano que atiende el clamor del pueblo y alivie la escasez de la carne, dando franquicias en la frontera para la importación que se desea.

El burgomaestre Kirschner ha declarado por su parte que á no ser que se adopte una legislación adecuada, el pueblo se levantará indignado y las elecciones para representantes al Reichstag aplazará á los codiciosos señores y sus adictos oficiales. Se le tiene principalmente responsable de este mal estar á Herr Podbielski, á quien se le acusa de haber llegado á quemar carnes provenientes de Rusia, Austria y Holanda, para beneficio de los intereses del Partido agrario del cual es el director.

Esta actitud del referido representante ha encarecido excesivamente la carne, de modo que se encuentra fuera del alcance de la gente más pobre, mientras que los demás artículos han tenido una alza precocida. Declárase que la carne ha desaparecido de la mesa del obrero, y que para la clase media constituye un artículo de más ó menos lujo.

zán; la lucha, la guerra, *asciende* y se civiliza; el mandatorio queda seguro y respetado en su puesto; la manzana termina.

¿Cuál la razón de que el pueblo chileno, extinguido, para siempre la bárbara guerra civil, haya ingresado en el número de las naciones más brillantes, prósperas y pujantes de la América? Será que el pueblo de Chile es más pacífico y dócil que el nuestro? Todo lo contrario, pues apenas pudo haber un elemento más rudo, belicoso é indomable que el *roto* chileno. La razón sencilla y clara es que las instituciones parlamentarias conservan siempre el gobierno de las mayorías.

Ahora bien; ¿qué beneficio producirá la terminación de la guerra civil sobre nuestra población, industria, comercio, presupuesto, crédito y moralización? Este todo punto innecesario manifestar.

Baste añadir á todo esto la educación cívica del pueblo, la representación de todos los partidos, la posibilidad del servicio militar obligatorio, primera condición de la seguridad de un Estado, la formación de una sólida población y en una palabra, el desarrollo pleno de la actividad individual y de las energías nacionales, la organización y el prestigio en el interior, la fuerza y el respeto en el exterior. En una palabra, el engrandecimiento de la Patria, y la seguridad de su porvenir y grandeza.

Concluído.

A LOS SEÑORES QUE COMPONEN EL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD TIPOGRÁFICA DEL PICHINCHAS.

De orden del Sr. Presidente de la Sociedad, me permito convocar á Udes. para la sesión que tendrá lugar el lunes 12 del presente mes, en la Imprenta de la "Sociedad Guatembla", á las 7 p. m.

De mi parte, respeto á Udes. se dignen concurrir sin falta alguna, que en la citada sesión se tratará de asuntos de máxima significación para la Sociedad.

Además, hago á Ud. presente que, caso de no concurrir á la invitación que se le hace, serán Udes. los únicos responsables de los atrasos que, en la citada sesión, se produzcan por más tiempo la Sociedad, deslindando de esa manera responsabilidades.

Esta advertencia hago á Udes. porque á pesar de haber sido citados varias veces por el portero de la Sociedad, no han sido dignado concurrir.

Noviembre 8 de 1906. El Secretario. Francisco E. Pérez.

Importante

Se vende ó se alquila en la casa 23 de Guayaquil una casa vecindad tiene veinte y dos habitaciones cómodas para dos familias; la persona que interese puede hablar con el director de este diario. Quito, 8 de Nbre. de 1906.

Cataclismo

En el barrio de San Diego se venden terreno al metro cuadrado. Además se vende una casita pequeña con espacio terreno en la suma de 3,000 sucos.

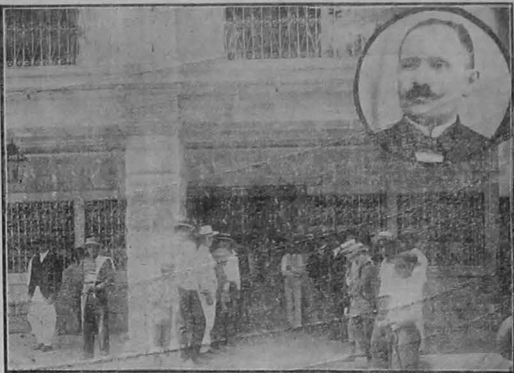
La persona que interese puede ver al suscrito en su casa la "Esperanza" situada en el campo de batalla. Quito, Octubre 30 de 1906. Luis G. Charret. 1 m.

Hacienda en venta

Se vende el fundo "La Tola", situado en las alturas de Tumbaco. Su clima es delicioso; no tiene el frío de la cordillera ni los calores del pueblo de este nombre, pues se encuentra á igual elevación que Pifo. Tiene abundancia de aguas, sembradíos de toda clase, y un buen número de peones conciertos. Quien desee adquirir tan codiciada propiedad, puede entenderse con el Sr. José Muñoz—Tienda del Sr. Reinaldo Rodríguez M., Portal Municipal.—Octubre 18.—1 m.

Francisco Chiriboga B.

Ha abierto nuevamente su estudio en el campo de habitación, Carrera de Guayaquil, N.º 83. Hora de despacho: de 8 á 10 a. m. y de 3 á 4 p. m. Octubre 12.—1 m.



Vista de la Imprenta de "El Telégrafo" de Guayaquil.

atacada en la asonada criminal que destruyó los talleres de los periódicos independientes de ese Puerto, en la noche del 17 de Setiembre pasado.

EL PODER EJECUTIVO Y EL PARLAMENTARISMO EN EL ECUADOR

Continuando

¿Cuáles las consecuencias de estas reformas? Generalizado el gobierno á todo el partido liberal, su reconciliación, que ahora es de suprema conveniencia, realizárase ineludiblemente. Con efecto, que razón alegaría esta tremenda oposición cuando el orden constitucional hubiese terminado el gobierno de hecho? El poco ó ningún acierto del gabinete (cuálquiera que él fuese), y el exclusivismo en el poder de una de las fracciones liberales fuerosamente combatida por las otras. Pero si el exclusivo objeto de la reforma constitucional sería llamar al gobierno á todo el partido liberal y organizar en consecuencia, y no por voluntad del presidente sino por la mayoría, el mejor gabinete posible, ¿qué razón posible de alegar si quiera quedaba á ninguno que se llamase liberal?

En seguida, la moderación del poder del mandatario en provecho de un ministerio creado por el cuerpo legislativo, la independencia, prestigio y competencia del gabinete por selección en todo un período de los más distinguidos ciudadanos, la confianza de las cámaras en ministros á quienes el reputaron los mejores con las facilidades administrativas y económicas que les proporcionan en consecuencia, la responsabilidad individual y colectiva del ministerio con sus efectos inmediatos, la cooperación patriótica de la acción gubernativa, el respeto á la ley y la tolerancia con las ideas y las personas, la bienhechora propaganda de las ideas liberales realizada poderosamente por el ejemplo práctico de un gobierno popular, competente, celoso del bien público, y profundamente respetuoso y tolerante tales son las primeras ventajas que de modo más ó menos completo, y en tiempo más ó menos próximo, producirían las mencionadas reformas.

Puesto que el gabinete ó gobierno es lo único que interesa al pueblo y se determina por la mayoría quedando extraño á su organización el Presidente, persona del mandatario se deslinda *pro facto* de las cuestiones políticas, y los odios personales y las tendencias incoherentes con el desagrado recien dejándose en la serena y respetable esfera en que debe hallarse el Jefe del Estado; y la guerra civil, desastroso medio de echar abajo al mandatario con su incoherente círculo, pierde toda razón de ser, desde que lo que importa á la nación no es la persona que ocupa el título y la pensión de presidente sino el personal que gobierna, y este en su totalidad se desgrana por la opinión pública.

Los violentos ataques contra el Presidente se vuelven contra el ministerio y toman un aspecto más político y decoroso; la lucha sobre el campo de batalla se traslada á la prensa y el parlamento que son los factores del Gobierno. En resumen: los odios y ataques personales *descienden* y se suavi-

Los matones

Cigarrillos Progreso esmeralda

INTERESANTE

“El Trámbo” y “Casa Libre”

Gran fábrica a vapor de cigarrillos de picadura y de hebra, elaborados en máquinas modernas que higienizan el tabaco y le perfeccionan el aroma. Calle Chile N° 719. Apartado N° 69

ALCOHOL
PURISIMO DESINFECTADO

Garantizado de **40 GRADOS**

Barriles de 40 litros

VENDEN POR MAYOR

BRESCIA y Cia.

LA NUEVA ITALIA

ESQUINA PLAZA INDEPENDENCIA

Desee usted fumar buenos Cigarrillos de Hebra?

Pues pida usted la marca **FULL SPEED**

de la acreditada fábrica de cigarrillos **El Progreso**

Convención Nacional

Sesión ordinaria del 9 de Noviembre.

Presidida por el Sr. Dr. Freile, Zaldumbide asistieron los siguientes señores:

Aguilar Rafael, Aguilar Luis A., Arauz T., Navarro Pablo I., Borja Juan, Calero Pablo E., Cevallos Benjamín, Intrigo Federico, Díaz O., Durango Marcos L., Estévez Juan H., Guillén Federico, Hidalgo Pompeyo, Yopes Alejandro, Cárdenas Stopper Escudero, Moncayo Abelardo, Monge Celiano, Montalvo Abelardo, Montesinos Juan J., Navarro Juan Francisco, Monge A., Weir, Quijalla, Palacios León Benigno, Poso Félix M., Quevedo Belisario, Rengel Manuel E., Román Pedro J., Romero Cordero J., Serrano Angel, Palacios José J., Yaldéz M., Pedro, Yela Juan Benigno, Villavicencio César D., Peralta Benjamín, Coral, Carbo Aguirre, Pazmino L., Peralta José, Treviño, Cisneros, Ayaya José M., Vitero Juan, Ugo, Bueno Manuel M., Casares, Andrade R., Intrigo J. Pastor, Darquea, Hielá Primitivo, Arellano.

Anotada una observación hecha por el Sr. Moncayo, se aprobó el acta de la sesión de ayer.

El señor diputado Luis Aguilar manifestó que si la Asamblea consideraba como impedimento para que concurrirá a ella el haber sido nombrado don Emilio Estrada en el mes de Junio del presente año. Visitador Fiscal de los consulados de Europa y E. U. U. por el señor Encargado del Mandato.

Leyóse el nombramiento que acreditó al Sr. Estrada como Visitador Fiscal y uno de los artículos de la Ley de Elecciones. Los doctores Borja y Darquea hicieron la moción siguiente: “Reconsiderase el informe aprobado ayer, acerca de la calificación del Sr. Estrada, como diputado a la Asamblea”—Fue negada.

Fueron leídas las dos siguientes comunicaciones:

Un telegrama del Sr. Presidente de la Municipalidad de Cayambe, quien asegura ser fiel, absolutamente fiel, la aseveración del Sr. Jefe Político de ese Cantón, quien, para pedir a la Asamblea el nombramiento de otro escribano, afirma que llegaba a 20,000 el número de habitantes del lugar expresado.

Una comunicación del Sr. Director de Estadística de la provincia de Pichincha. Manifiesta en ella dicho actor el triste y desconsolador cuadro que actualmente ofrece la enseñanza primaria.

desdiciada por todos los Gobiernos, ya por la ineficacia de las leyes dictadas acerca de ella, ya también por la incuria de las autoridades; pide a los señores Convencionales se dicten disposiciones adecuadas, a fin de que la enseñanza tenga vida propia, señalando como fondos para el objeto el producto de la venta de timbres y la renta que produzca el impuesto al tabaco. El Manifiesto del Sr. Director de Estadística, pasó a la 1.ª Comisión de Instrucción Pública.

La Comisión de Excusas, al emitir su informe acerca de la presentada por don Gabriel Pizarro, opinó porque se le concediera una licencia de veintidós días; pero la Asamblea, después de un corto debate entre los señores Moncayo, Romero, Treviño, Casares y Bueno, negó el informe.

Fue al estudio de la Comisión respectiva una solicitud de los rindientes de cuentas en la provincia de Manabí, quienes piden no se suprima el Tribunal de Cuentas de Guayaquil.

Por moción de los Drs. Borja, Palacios, Yela y Villavicencio consideróse el N.º 19 del artículo 23, el que se aprobó como está en el proyecto del Dr. Vela.

Negóse la reconsideración pedida por los señores Coral y Stopper al N.º 39 del expresado artículo.

Se aprobó, con los términos indicados por la Comisión, el N.º 9 del art. 33 de la Constitución, suspensión el día de ayer.

Receso

Se levantó el debate y con algunas modificaciones, se aprobaron los números 10, 11, 12, 13, 14 y 16 del enunciado artículo, referentes todos a las garantías individuales.

El N.º 15 quedó suspenso para la sesión de mañana.

Tercerón en el debate de la Carta Fundamental los Drs. Ayora, Vela, Peralta, Villavicencio, Darquea, Escudero, Calero, Quijalla, Palacios León B., Monge Alfredo y Calero y los Sres. Moncayo y Coral.

Se terminó la sesión.

Hará la persona que compre la casa que se vende en la parroquia de San Marcos N.º 27, reúne todas las condiciones apropiadas para la higiene y comodidad, tiene huerta y buenas habitaciones, como también muy buenos y lujosos muebles si desea.

La persona que interese puede enterarse en el Sr. José María Carrillo en el Royal Palace Hotel o en el dueño en la misma casa. Nbre. 6.—1 m.

Buen negocio

Hará la persona que compre la casa que se vende en la parroquia de San Marcos N.º 27, reúne todas las condiciones apropiadas para la higiene y comodidad, tiene huerta y buenas habitaciones, como también muy buenos y lujosos muebles si desea.

La persona que interese puede enterarse en el Sr. José María Carrillo en el Royal Palace Hotel o en el dueño en la misma casa. Nbre. 6.—1 m.

De mal humor

—Malditos!... Maldición!... Malditas sean!

—Pero cálmese, ya levanta Ud. el pecho.

—Quiero ahora para recibir a mí, mi amigos pueden mandarme callar! Ya oyé Ud?

—El hombre de mi cuento usaba en la cabeza una melena de León, por que estaba extrayendo juicio en los cerros de Ubeña... Toda ella apuntaba al cielo azul, y sus ojos, más que ojos, eran dos coqueles de sangre. Temblaba, jadeaba, escupía por el ombligo, se daba golpes de pecho, y, para colmo y remate, se metía las barbas con inaudita crueldad.

—Estamos, pues, de pelo en pecho, ó, por mejor decir, de pelo en mano. Veá Ud.

—Sea de ello lo que fuere, nada le importa a nadie! Yo hayo siempre de huir a ningún prójimo, y....

—Conque es usted hombre de heridas? Canario!

—No sé de heridas, sino también de.

—Y enseñaba la punta de un látigo que llevaba enroscado a la cintura. —Caracasó! Éstos así, por suerte mía, padre de la humanidad?

—Yo soy padre del grueso, del intruso, del... canastoso!

—¿Cómo está? De tanto desespasar y rabiar tanto se secó la cara a D. Quijote.

—No me sigue Ud. de casillas!

—Qué quiere usted, yo ocupo de dar a Ud. un consejo útil.

—En fin: Ud. me tiene en ascuas, señor, ya quisiera poner a Ud. de calaca en el diablo... pero...

—Dicho esto llamaron en la puerta. Allí estaban dos hombres. Traían cuatro baúles despachados. Era el equipo de mi *héro*. Su mal gesto se acentuó más, y me hubiera destornillado a golpes si no haber sido porque un vendedor de periódicos me gritaba por la *letra* raída. Este vendedor me gritaba lo siguiente: A. GONZÁLEZ DE LA EMERSONIA DE TRANSPORTES POR CAMÍAS, CON AGENCIAS EN CAJAMARCA Y QUITO. RÁPIDO, SEGURO Y PRECIOSO MÓVILES. Se encuentran en las oficinas elegantes y simpático tipo, en los bajos del HOTEL FRANCIA, PLAZA DE SANTO DOMINGO, capital del Ecuador.

DE POSITO

Bajos de la casa del Sr. Manuel Zaldumbide

LA MEJOR CERVEZA LA QUE TIENE MAYOR CONSUMO



UNICOS AGENTES CAAMAÑOJON & Cª - GUAYAQUIL

AGUA MINERAL DE CAJAMARCA

Agua de mesa sin rival, digestiva y estimulante. Cura las enfermedades del estómago, hígado y riñones. Recomendada por las mejores facultades médicas, del país y del extranjero. Se conserva por muchos años, sin sufrir alteración. No contiene sustancias orgánicas y sus gases son naturales. (Véase análisis). Se recomienda conservar las botellas ocultas.

DEPOSITO

Bajos de la casa del Sr. Manuel Zaldumbide

Ganga, Ganga, Ganga

Cemento romano, marca aguila, Pontón, no tienen similitud en barras de 108 1/2 libras, a \$L 10.50 el barril.

Los propietarios que quieren tener sus propios negocios y resisten y por la mitad del valor de costo que las que se labran en las canteras para pisos de los balcones no tienen sino que hacerlas de cemento, de las moladoras que deseen. El Sr. Darín empleó estas piedras en las oficinas de la casa de Ramón Barbo y en la calle de Guayaquil No. 79—Almacén de Belisario L. Calisto. QUITO, 30—15 v.

SE VENDE

Cocinas de hierro vuets famosas.—Bajos de la casa de Manuel Zaldumbide Arteta. Carrera Bolívar.—Otro 27,

“Vendo una casa en la ciudad de Larrea” con las comodidades para quienes tiene piezas altas y bajas, tiendas, dos patios, un sitio para huerto y cubo de agua de muy buena calidad. En esta oficina trabajan mejores informes a la persona que quiere interesarse.

Octubre 23—1 m.

¿Padeceis acaso de la vista?

Pues acudid al Establecimiento, único en su género, de los señores Turo, Haberlin & Cia. situado en la Carrera Venezuela (Calle del Correo) N.º 58, quienes os examinarán científicamente los ojos, y os proporcionarán los antiguos 6 medicamentos convenientes para los vuestros ojos, según la necesidad de cada individuo y con arreglo al daño que se padece.

¿Os aqueja acaso otra dolencia?

En el mismo Consultorio encontraréis facultativos prácticos, quienes no sólo tienen conocimientos de la Medicina y Cirugía generales, sino que han cultivado con notable buen éxito la Oculística, la Ginecología (enfermedades propias del sexo femenino) y la expansión de la Tema 6 solidaria. Acudid, pues, y seréis atendidos con escrupulosa y buenas maneras.

Quito, Otre. 10 de 1906.

M. Gonzalo Cruz R.
ABOGADO

Habiendo renunciado el cargo de Abogado Fiscal, ha abierto nuevamente su estudio en su casa de habitación, Carrera Imbabura N.º 48. Horas de despacho de 8 a 10 A. M. de 12 a 2 P. M.

Noviembre 9.—1 m.

Lotería de Quito

Se pone en conocimiento del público que el Directorio de la Junta de Beneficencia de Quito, en sesión de 5 del mes que corre, resolvió que los sorteos de este sorteo el 19 del próximo Enero, sin falta alguna, sea cualquiera la pérdida que entonces tenga de sufrir la Junta, por que habiéndose en la actualidad exhausta de recursos les es imposible de esto punto llevar hoy el valor de los diversos premios del sorteo referido.

Quito Noviembre 6 de 1906.—V. El Subsecretario de la Junta. RIVYS.

Aritmética Comercial Interior

Curso completo teórico-práctico para Enseñanza Superior en las Escuelas de Artes y Oficios de la República del Ecuador, por PABLO J. GUITEZBÉ

ESTA OBRA HA SIDO COMPLETADA LA MEJOR QUE HA YACIDO HASTA HOY EN LA REPUBLICA. Contiene doctrina escogida, definiciones precisas, abundantes ejemplos prácticos, en todas las operaciones del Comercio, de la Bolsa y de la Banca, tratadas por extensión; tiene tablas de medidas de diferentes naciones del mundo relacionadas con el Sistema Métrico Decimal (Francés); el método es sencillo y claro, y por los análisis demostrativos en cada ejemplo práctico, se puede aprender aritmética en cortísimo tiempo y sin necesidad de maestro.

Contiene, además, un Formulario completo, en el que se dan modelos de facturas, cuentas de ventas, facturas consulares, sobornos, manifestaciones de mercancías, escapulario, pagares, minutas, cuentas sencillas, regularizaciones, un método facilísimo para liquidar facturas, etc., etc.; y, en todo, con citas de las disposiciones legales aplicables a cada caso. Un apéndice sobre el uso de la Indiferencia, de las sumas, el cual se vende a cinco cruces el ejemplar, en la librería del Sr. Roberto Cruz, bajos del Palacio Arcobispal.

Stbre. 21—1 m.

“La Veloz”

Compañía de transporte en automóviles.

Sección rápida en o horas en un mismo día, entre Quito y Mocha.

De Quito a Ambato en automóvil; de Ambato a Mocha en coche.

Quito—Machachi, jueves y domingo, a las 7 a. m.

Llegada a Mocha a las 5 p. m.

Machachi—Mochales, miércoles, viernes y sábado, a las 8 a. m.

Llegada a Quito, a las 5 p. m.

TARIFA

De Quito a Machachi... St. 6
" " " Latacunga... " 14
" " " Ambato... " 20
" " " Mocha... " 25
" " " Ambato... " 11
" " " Latacunga... " 11
" " " Machachi... " 19
" " " Quito... " 25

Nota.—Se conceden gratis 5 libras de equipaje por persona, y se admiten hasta cinco libras más si el viajero tiene de 30 centavos libra, por persona.

El Corante

Quito, Octubre 31 de 1905.—1 m.

Campo Libre

VOTO DE GRATITUD

Agradecido al Dr. Luis Felipe Borja (hijo)

Al mismo tiempo que un grato lleno de entusiasmo, me siento de nuestros pechos contra esos hombres infames que pretenden impedir la libertad de nuestros estudios, otro muy distinto que es el de gratitud y reconocimiento, levantamos a una sola voz para aplaudir al Dr. Luis Felipe Borja, por su noble fundación, protesta contra el artículo 19 de la Constitución que trata de la instrucción laica,

que sin derecho han querido imponer contra su voluntad a un pueblo libre; protesta en la que prueba no sólo sus magnánimas sentimientos de justicia, sino también sus vehementes deseos por la felicidad de su patria.

¡Qué honor para el Dr. Borja ser el único entre todos sus compatriotas que ha levantado sus nobles sentimientos contra un artículo que, aunque sólo ha sido una energía que no ha pasado desapercibida al menos entre los pocos hombres de bien que quedaban, pero que triste para la Patria Ecuatoriana, afligida por muchos males en la actualidad, y con la perspectiva de no interrumpidas guerras que dejarán al país esclumado, asuntos muy serios, como si no hubiera ocurrido la *sabia* Asamblea. En nombre de la *sabia* Asamblea, madre Patria debe estar orgullosa de este hijo que le hace honor, pero afligida, viendo que nadie a excepción del Dr. Borja, se ha levantado contra el artículo para mantener ileso sus derechos, esos derechos tanto sagrados, cuanto que se trata de nuestra educación, es decir de la instrucción laica.

Como muestra de nuestro agradecimiento a Borja? No hay palabras para eso; pero este sencillo voto de reconocimiento, hará ver que débiles y amilanados para cualquier otra cosa como nosotros cuando se trata de nuestra educación, y sobre todo, de nuestros colegios, de esos sagrados recintos, en los que, dirigidas por esas santas y abnegadas señoras que se sacrifican por nuestra felicidad, aprendemos a formar no sólo nuestro juicio, sino también nuestro corazón, de tal modo que más tarde nos manifieste la vida de nuestra felicidad, como en la desgracia. Esta es la culpa y el pecado de las religiosas, encarnar virtud y moralidad, por esto quieren cerrar nuestros colegios. ¡Qué horror! ¡Qué vergüenza!

Sepa el Dr. Luis Felipe Borja que esta gratitud espontánea de nuestros corazones será eterna.

María Lasso Sotillo, Matilde González Hurtado, Georgina Martínez C., Carmen R. Sánchez, Inés Román G. Lolo Larrea, Raquel Proaño, Josefina Acevedo Lolo Larrea, Amalia Fortilla V., Gloria Martínez, Gertrudis Sánchez, Carmen E. Silva, Victoria Moya, Cornelia Montalvo, Ana María Arroyo, Judith Borja, Lucía Martínez O., Sofía Orejuela, Magdalena Roforo, María Villagrana, Carmen E. Cervantes, Mercedes Molineros, Teresa Proaño, Victoria Baquero, Enriqueta Pierra, Lucila Charpaüter, Clementina Proaño, Inés Andrade, Rogelia Narvez, Lucía Portilla, Elisa Jarrín, Carmela Zurita, Manuela Arroyo, Teresa Samaniego, María Cervantes, Rosita Chirriocha Góngora, Antonia Moya, Carolina Cortez, Rafael Sánchez Salvador, Lucía Moya, Mercedes Samaniego, María O. Silva E., Carmela Román, Marta E. Oleas; Rosa E. Jurado, Laura Sánchez, Blanca Pólit, Mercedes de la Cruz, Elvira Roforo, Rosa V. Noboa C.

(Siguen más de ochenta firmas)

“La Veloz”

Compañía de transporte en automóviles.

Sección rápida en o horas en un mismo día, entre Quito y Mocha.

De Quito a Ambato en automóvil; de Ambato a Mocha en coche.

Quito—Machachi, jueves y domingo, a las 7 a. m.

Llegada a Mocha a las 5 p. m.

Machachi—Mochales, miércoles, viernes y sábado, a las 8 a. m.

Llegada a Quito, a las 5 p. m.

TARIFA

De Quito a Machachi... St. 6
" " " Latacunga... " 14
" " " Ambato... " 20
" " " Mocha... " 25
" " " Ambato... " 11
" " " Latacunga... " 11
" " " Machachi... " 19
" " " Quito... " 25

Nota.—Se conceden gratis 5 libras de equipaje por persona, y se admiten hasta cinco libras más si el viajero tiene de 30 centavos libra, por persona.

El Corante

Quito, Octubre 31 de 1905.—1 m.

“La Veloz”

Compañía de transporte en automóviles.

Sección rápida en o horas en un mismo día, entre Quito y Mocha.

De Quito a Ambato en automóvil; de Ambato a Mocha en coche.

Quito—Machachi, jueves y domingo, a las 7 a. m.

Llegada a Mocha a las 5 p. m.

Machachi—Mochales, miércoles, viernes y sábado, a las 8 a. m.

Llegada a Quito, a las 5 p. m.

TARIFA

De Quito a Machachi... St. 6
" " " Latacunga... " 14
" " " Ambato... " 20
" " " Mocha... " 25
" " " Ambato... " 11
" " " Latacunga... " 11
" " " Machachi... " 19
" " " Quito... " 25

Nota.—Se conceden gratis 5 libras de equipaje por persona, y se admiten hasta cinco libras más si el viajero tiene de 30 centavos libra, por persona.

El Corante

Quito, Octubre 31 de 1905.—1 m.

“La Veloz”

Compañía de transporte en automóviles.

Sección rápida en o horas en un mismo día, entre Quito y Mocha.

De Quito a Ambato en automóvil; de Ambato a Mocha en coche.

Quito—Machachi, jueves y domingo, a las 7 a. m.

Llegada a Mocha a las 5 p. m.

Machachi—Mochales, miércoles, viernes y sábado, a las 8 a. m.

Llegada a Quito, a las 5 p. m.

TARIFA

De Quito a Machachi... St. 6
" " " Latacunga... " 14
" " " Ambato... " 20
" " " Mocha... " 25
" " " Ambato... " 11
" " " Latacunga... " 11
" " " Machachi... " 19
" " " Quito... " 25

Nota.—Se conceden gratis 5 libras de equipaje por persona, y se admiten hasta cinco libras más si el viajero tiene de 30 centavos libra, por persona.

El Corante

Quito, Octubre 31 de 1905.—1 m.

“La Veloz”

Compañía de transporte en automóviles.

Sección rápida en o horas en un mismo día, entre Quito y Mocha.

De Quito a Ambato en automóvil; de Ambato a Mocha en coche.

Quito—Machachi, jueves y domingo, a las 7 a. m.

Llegada a Mocha a las 5 p. m.

Machachi—Mochales, miércoles, viernes y sábado, a las 8 a. m.

Llegada a Quito, a las 5 p. m.

FUMAR USU ELLOS los cigarrillos de la fábrica "El Triunfo". Son los mejores

Quid pro quo!

No extrañe Ud. el cigarro habano, fume el de la fábrica "EL PROGRESO", de venta en la tienda del Sr.

GABRIEL MATEUS. Carrera Venezuela—Casa de L. Guin.

Sr. Intendente de Policía a solicitar permiso para dar unas funciones en esta Capital. El Sr. Intendente, en vista de lo que pasó con Komulus, ha ordenado que la municipalidad presente sus trabajos ante dos peritos, los que harán el informe, en vista del cual se concederá o negará el permiso solicitado.

Pago.—Se ha ordenado que la Tesorería pague al Banco Comercial y Agrícola de Guayaquil la suma de \$ 8,099.82 importe de 500 cajones de aisladores para telegrafos, que han llegado a Guayaquil el vapor "Caledonia" procedente de Hamar.

Gracias!—Se ha citado al Capitán Antonio Cepeda para que se presente ante el Sr. Comisario de Policía por haber roto la cabeza a un celador municipal.

Hasta cuándo serán los abusos militares?

Carisimo.—Hemos notado con sorpresa que los señores boticarios se exceden en los precios de las recetas, durante la noche. Ojalá el Sr. Intendente de Policía haga vigilar este abuso.

Voto de gratitud.—Así titula un artículo que publicamos hoy en la sección respectiva. Está dedicado a Dr. Luis F. Borja (hijo), por la protesta que dio, a su vez, escrito en uno de los números de "La Patria", contra el art. 19 de la Constitución.

Como verán nuestros lectores y ante todo nuestras lectoras, dicho artículo está firmado por un grupo de niñas, colegialas guapas y hermosas, al pasar de sus quinientos años, no han permanecido en los diferentes a lo que, según ellas, ataca sus creencias religiosas. De seguro que la próxima publicación quitará el sueño a nuestro amigo el Dr. Borja. ¿Quién no se impresiona al recibir un voto de gratitud de un grupo de niñas y casi todas bellas, lo cual es más halagador!

Reconocimiento.—Ayer, a las cuatro de la tarde, los médicos de Policía, acompañados del Sr. Comisario Navas Portugal y su secretario, se trasladaron al Hospital Civil para practicar el reconocimiento médico del Sr. Carlos Salvador.

Hoy se presentará el informe respectivo.

El por lana.—Ayer se acercó a la Policía un individuo llamado Segundo Jaramillo a hacer algunos reclamos al Jefe de Pesquisas. Tantos reclamos hizo y tanta maña se dio en los empleados que el bendito acabó por declarar que conservaba un rifle en su poder con la suficiente dotación de tiros.

El rifle fue recaudado, pero se resistió a entregar las cápsulas, alegando que si quiera le han de dejar la pólvora para una escopeta.

Mr. Atkinson-Pauly ha sido contratado por el Gobierno para que dicte, en la Universidad Central, clases de Filosofía de las Ciencias (1) Geografía e Historia. Las clases del expresado caballero, que se darán muy especialmente a los alumnos de la Escuela de Ciencias, costarán a la Nación una puchuela, nada más que trescientos patacones mensuales. No es que neguemos las dotes de este hombre, pero, a 4 de cada verdad, causa grima ese precio de contratar tan sólo a extranjeros para las enseñanzas primaria, secundaria y superior. No parece si-

no que el Ecuador es el país más atrasado del globo y que hay absoluta escasez de personal docente.

Ha creído indudablemente el Ministro de Instrucción Pública que aquí, en la Capital de la República, en la que no está de capa caída la cultura intelectual, no hay quien entienda de Filosofía, ni de historia ni de geografía. No está lejano el día en que se contraten extranjeros para que enseñen las primeras letras a los bebés de las escuelas. Ya lo ven Ud. y por supuesto la renta que se les asigne no ha de ser despreciable, pues mientras a un hijo del país (y, como tal, ignorante, para el Sr. Gobierno) se le pagan \$1.00, a un extranjero (basta que sea de fuera para que lo consideremos como una lumbrera) se le abona \$1.200, 300, si se quiere 500 sueros. El hecho es que esta es una tierra de promisión, pero no para los nacionales.

Críminal.—Ayer fué sorprendido una mujer llamada María Velasco, en momentos en que arrojaba a la quebrada del Censo un saco sospechoso.

En el saco se encontraron dos gruesas piedras atadas al cuello de una criatura que se presume estaría en vida hasta el momento en que fué arrojada a las olas por la desnaturalizada mujer. Estos infanticidios salvajes se están haciendo ya muy frecuentes y es preciso que se pongan a esas mujeres-fieras ejemplo castigo.

Autoridad.—Repetidas quejas se han elevado ante la autoridad superior por abusos cometidos por el Teniente político de Peruvia del Sr. Teniente parece que abandona completamente el despacho oficial para dedicarse a asuntos particulares. Se ha denunciado que obliga a los indígenas a que presten servicios gratuitos. Autoridades como estas merecen la destitución.

Hemos recibido en hoja suelta la solicitud, suscrita por los vecinos de Pelileo, los cuales piden a la Asamblea Constituyente que se conserve al frente del Colegio de niñas existente en esa población al Instituto religioso de la Beata Mariana de Jesús.

La Junta de Agua Potable, en su sesión de anoche, aprobó el contrato Mannesman y comisionó a Dr. Abelardo Montalvo para que hoy día celebre la respectiva escritura pública.

Los conservadores de la vecina República del Norte parece que se han empeñado en no dejar en paz a su correligionario, el Presidente General Rafael Reyes, quien con firma y entusiasmo, se comprometió a Colombia de la lamentable postulación en que la dejó la última, larga y sangrienta guerra civil. Algunas conspiraciones han fracasado y recientemente ha sido descubierta oportunamente otra, promovida por la facción ultra-conservadora. Con tal motivo han sido desterrados de ese país los Grales. Luis Suárez-Castillo, Lisandro Caballero y Carlos Neira y otros caballeros muy notables del mencionado partido.

Ayer, según sabemos, se han recibido muchos telegramas de distinguidas personalidades portenas que solicitan que se nombre de Director de estudios del Guayas al Dr. Francisco Campos. No dudamos que esas peticiones serán oídas

DEMI-SEC. DOUX BOUCHE FILS & CO VINS DE CHAMPAGNE ITALIA BELGICA ESPAÑA Y PORTUGAL SON LOS MEJORES POR SU CALIDAD Y MAS BAJO PRECIO Único Representante en el ECUADOR RYASCONEZ GOMEZ QUITO (Ecuador) EXTRA-DRY DRY

CIGARROS Y CIGARRILLOS Progreso

Cigarrillos de hebra—FULL SPEED—Blancos y amarillos. Cigarrillos Progreso ESPECIALES (DORADOS) de exquisito aroma. Cigarrillos Progreso. Por mayor y menor. Precios sin competencia. Cigarrillos Marca Progreso de varias calidades y precios. Para precios por mayor y menor entenderse con el suscrito bajo la casa del señor L. Guin (Carrera Venezuela Nº 59). Nbre. 7. Gabriel Mateus G.

... pues, condecoros de los méritos de este benemérito ciudadano y notable literato, creemos que es casi irreprochable en el cargo que desde hace algunos años y a satisfacción general, viene desempeñando.



Herramientas finas para artesanos

Cepillos de hierro y de madera, gran surtido. Sierras para aserrar y trozar. Sierras circulares para máquinas. Picas de acero para piedras, molinos nuevos. Taladros de acero inglés. Enterrallas y llaves para tubos, y una gran surtido de toda clase. Como siempre, a precios módicos, vende Rafael Puente.



Lámparas americanas de mesa, de pared y colgantes. Lámparas de escritorio, de luz brillante, incandescentes tubos. Lámparas para centros. Faroles para el campo. Lámparas de coches. Lámparas de mano. Arandelas de 5 y 7 luces, nuevos modelos con lamparillas de metal ros y luminarias de Candeo y niquladas. Lámparas de pared. Centros de mesa. Sábos de todo modelo

Faroles plegadizos, de varios colores, para iluminaciones y festivos. En el almacén de Rafael PUENTE. Próximamente va a rematarse la casa Nº 5 de la carrera Chile. Reúne comodidades que es imposible hallar en otra casa, 54 habitaciones, 4 azoteas y 5 patios. Sírvanse visitar los interesados y se sorprenderán de sus comodidades. Quito, octubre 14.—1 m. Placas LUMIERE, recién llegadas, extra rápidas, vende URRUTIA de GANGOTENA.

SOCIAL

Enfermos: Enferma de gravedad se encuentra la Sra. Griselda v. de Landt.

—Sigue en el mismo estado Dña. Emilia A. de Correa.

—Mejoradas se encuentran las niñas Rosa y Victoria Cordevéz Ch.

—Dña. Victoria de Racines está mejorada.

—Alguna mejoría ha experimentado el Sr. Dr. José M. Borja.

—Ha mejorado el Sr. Teófilo Espinosa.

—Se recupera el niño César Rosales Coloma.

—El Sr. Alejandro Lemus R. continúa enfermo.

Viajeros: De Cayambe llegó el Sr. Sebastián Calisto J.

—Procedente de Guayaquil la Sra. Rosa de Schroeder.

—El Sr. A. Cobo legará hoy.

—De Cajabamba el Sr. Alfonso González.

—Con el objeto de hacerse cargo de la fábrica de cerveza del Sr. Maulana ha llegado a esta capital el Sr. C. Schilling.

—Hoy partió para Latacunga el Sr. Carlos Cassola.

—Esta tarde llegará el Sr. Francisco Urbina Jaldó, gerente del Banco Comercial y Agrícola.

Enlaces: Han contractado matrimonio Civil la Señoría Victoria García, hermana del Sr. Encargado de Negocios del Perú, con el Sr. Teodomiro Rivadeneira.

Anoche se verificó en el templo de la Catedral el matrimonio del Sr. Comandante Garzón, Director de la Escuela Militar, con la simpática señorita Victoria Tinajero. Fueron sus padrinos el Sr. Don Nicolás Barba, en representación del Sr. Don José M. González, Cónsul de Chile y Sta. Luz Gúndara. Desempeñó los desposados eterna luna de miel.

Defunciones: En Europa ha fallecido la madre del comerciante Sr. D. Mauricio de Wind.

CRONICA

Los Calendarios de Guayaquil impresos en los talleres de «La Nación» se venden en la Agencia de nuestro diario a cinco centavos el ejemplar.

Fiesta.—El domingo 11 de los corrientes tendrá lugar en el templo de Santo Domingo la fiesta que la Sociedad de Zapateros, celebrará en honor de los Santos Crispín y Crispiniano; fiesta para la cual hemos sido invitados, lo cual agradecemos al mentado gremio, que, por lo visto tiene dos patronos de muy sonoro y hasta casi simpáticos nombres.

Conseil.—El Consol del Ecuador en Piura ha sido nombrado el Sr. Angel R. Cisneros.

Abandona.—Ayer fué recogido una criatura que, según el decir de los vecinos, había permanecido abandonada tres días, en la carrera Pichincha. La niña es al parecer pocos días de nacida y se le ha encontrado en los pañales un papel en el que consta el nombre de la criatura y la edad que tiene.

Higiene.—No puede ser más defectuoso el modo como se conservan las carnes en la plaza del Mercado, a causa de excesivos calores, pronto entra en descomposición y son así expeditas casi en estado de putrefacción.

Excusados.—Los que tienen la Universidad Central, esbalian un olor insuportable y se encuentran en tan malas condiciones que desisten de la higiene y cultura de un establecimiento como aquel.

Sino se los suprime ó se los cambia con otros más apropiados, es seguro que los estudiantes serán víctimas de una fiebre, a causa de aquel foco de infección.

Mujer araña.—El representante de esta artista se ha acercado al

Dirigiose a la fonda, subió a su cuarto, dejóse caer vestido en el lecho y maquinalmente murmuró:

El lance es serio...; Pero es tan hermoso como aquél.

Y después de esta reflexión el joven principe, que se sentía rendido, decidió dormirse tranquilamente como si de allí a poco se fuera a jugar la vida.

En efecto, a los pocos momentos el principe heredero dormía profundamente.

El sol, con toda su fuerza, con toda la plenitud del sol de Italia, radiante y esplendoroso, aun en pleno invierno, lucía alegremente.

Y él desistaba su silenciosa y sucia orografía, deteniéndose en extraños remolinos, brillando herido por la luz con florescencias metálicas que la tradición dice arrancadas de los cerros arrojados a su seno, en las diversas épocas en que Roma ha sufrido el asalto y saqueo de sus enemigos.

El lugar elegido para la celebración del duelo era una amplia explanada, junto a la orilla, detrás de las viejas construcciones señoriales, medio destruidas y abandonadas.

Las condiciones habían sido pactadas en un entortecimiento alguno.

El duelo había de celebrarse a espada francesa, sin limitar el número de asaltos y hasta que uno de los comba-

Alejandro Nacho

satisfará al público en general con una realización que dará en este mes, según publicaciones que se fijarán en todas las esquinas. Merece esperarse.

Máquina de escribir "Hammond"

ESCRITURA VISIBLE

Esta máquina es la más perfecta por sus condiciones mecánicas y la calidad de su material.

Hace la impresión automáticamente y escribe siempre perfecto. Se cambian instantáneamente los tipos para todos los idiomas. Escribe en papel de cualquier ancho y en cualquier dirección. Tiene mayor capacidad para tablas numéricas y produce fotocopias al carbón. Tiene 307 teclas e imprime 90 caracteres. Se corrigen los errores fácilmente y es la que hace menor ruido. Es muy rápida y suave y la más sencilla para estarle por Minicógrafo.

Es la máquina de primera clase de menor peso y mayor duración que se fabrica.

ÚNICOS AGENTES

Avalado & Bejarano.

Se cambian máquinas viejas de todos los fabricantes por las más modernas y perfeccionadas de «Hammond» pagando una diferencia módica.—Junio 28.



Desde hace 23 años, goza esta cerveza, en todo el país, del más merecido favor del público, por su pureza y esquisito gusto y suavidad. Se vende en todos los almacenes de 1ª clase. Únicos agentes, **ALVARADO & BEJARANO.**

CÁMARA DE COMERCIO

Agricultura é Industrias

Exposición Agrícola permanente

Habiendo resultado el Consejo de Administración mantener en el local de la Cámara una *Exposición permanente de productos Agrícolas*. Se invita á los señores propietarios á enviar muestras de sus producciones.

Las muestras no deben exceder del peso de *un kilo* y debe enviarse junto con ellas una nota conteniendo:

- El nombre del propietario
- El nombre y ubicación del fundo
- La descripción del artículo y
- Su precio de plaza.

Quito, 30 de Octubre de 1906.—30 v.

El Presidente,
Manuel Jijón Larrea.

GAND CENTRAL HOTEL

PLAZA DE LA CATEDRAL

Cuenta este establecimiento con todas las comodidades para familias y agentes, viajeros, con un comedor espacioso y alumbrado eléctrico en todo el hotel, asco y esmerado servicio se garantiza, servicio de coches para la estación del Ferrocarril y de Riobamba á la Capital.

Riobamba, Setiembre 27 de 1906.

Domingo Bitondo.

Cuento del día

Rubi

Carlos y Juan, amigos desde la infancia, al encontrarse de nuevo, después de diez años de separación, diéronse un fraternal abrazo y se contaron mutuamente su vida. Carlos continuaba soltero y Juan se había casado.

—¿Eres feliz? preguntó Carlos. —Tú diré, contestó vacilando Juan. Mi mujer es guapa, me quiere con delirio, guarda mi honor como puede guardarlo la más virtuosa de las mujeres, su abnegación por mí la llevaría hasta el sacrificio; y con todo, que no es poco, hay veces que reniego de mi suerte.

—¿Bah! Yo que eres víctima de las pequeñeces, de los detalles de finimos; no te detiene una montaña... y tropiezas en un grano de arena.

Confieso que en ocasiones prefiero un zapazo de tigre á los repetidos lancetazos de un mosquito.

—Pero bueno, tu mujer... —Carlota, que se llamaba, es el genio de la contradicción y disputa; parlanchina como no hay dos, tomaba insoportable; no transige con quien le lleva lo contrario, ni admite razonamientos, ni observaciones, ni lógica; ni deja hablar, así, como suena! Es un torrente desbordado.

—Toma ella la palabra, que es como yo le digo, una sangría suelta, ¡inhalá! no hay modo de meter baza. —¡Hay que dejarla!

—No será tanto... —Tú lo verás. Tan exuberante de carnes como de palabras. Exceso decerte que como ella es inflexible, y yo por evitar disgustos suelo transigir con sus apreciaciones, hemos sufrido ya algunos tropiezos en la vida, que no le han servido de corrección; todo por no atender á mis razones...

Cayeron aquella descripción del carácter de Carlota, sonriéndose Carlos, pareciéndole que su amigo exageraba algo.

Comieron juntos aquel día y se separaron haciéndose promesa de verse á turno diario como sin illo tiempo.

Tres meses después y frecuentando Carlos el hogar de su amigo, llegó casi á convencerse de que éste había calumniado á Carlota, la cual, en todo aquel tiempo, no dio motivo alguno para que la juzgase tan discurtidora y parlanchina como Juan afirmaba que era.

Tenía Juan una preciosa perrita inglesa llamada *Linda*, que murió al dar á luz dos monisimos cachorros.

Fué preciso alimentar á los huérfanos con biberón, pero uno de ellos no pudo resistir la lactancia artificial y se fue á reunir con su mamá *Linda*.

El otro se lo reservó á Carlos, que lo había solicitado, y se le puso el nombre de *Rubi*.

Ocho días de vida no más contaba el animalito, cuando Juan se presentó con él en casa de su amigo.

—Toma, le dijo dándole el cachorro. Si tienes capricho por él, tómame el trabajo de lactarle ó buscarle una ama de leche. Has de saber que Carlota me sale ahora de la novedad que había prometido el perrito á no sé quién.

—Pues levátele. —De ningún modo. Ya comenzó á mover la sin hueso sobre motivos del can, pero no ha de hacer ella siempre que le dá la gana; así, pues, corre por lo sano el discurso y le sacóstralo al bicho. Aquilo tiene.

—Mira Juan, yo no puedo consentir que por cosa tan baladí... —Has lo que quieras, pero ahí queda eso, y así, pues, aquí me da en la nariz que se nos plante aquí Carlota...

—Sin más explicaciones se fue. —No habían transcurrido tres minutos, cuando sonó el timbre de la puerta y se presentó en escena la gallarda esposa de Juan, señora de muchos kilos, que entró fatigada, sudorosa, rubicunda.

—Buenas tardes, dijo dejándose caer en una butaca. —Señora, levántese usted! gritó Carlos.

—¿Cómo? ¿Un caballero ó que por tal se tiene, sería capaz de cometer tan monstruosas descortesías? exclamó indignada la señora, y hablando con precipitación, como si le faltase tiempo para decir todo lo que se le ocurría.

—Pero Carlota... amiga mía!... —Si usted olvidó tan lastimosamente los deberes sociales, tendré que tomar la molestia de recordárselos, le interrumpió ella, atajándole en lo que iba á decir.

—¿Que me levante! No señor! Yo no me muevo de aquí, y tendrá usted que escucharme. ¡No me diga usted nada, porque lo considerará como una injuria! ¿Entiende usted hablar... Acabo de encontrar á mi marido en la escalera y sé muy bien á qué ha venido... ¡Entérgueme usted el perrito!

—¿Usted... no...? —¡Toda disculpa es inútil! Sobradamente sabía usted el destino que yo daba á *Rubi*. Hemos llegado á una época en que, por lo visto, se ha derogado el código galante que impone á los caballeros, si se precian de tales, la obligación de complacer á las damas.

—Carlota, yo iba... —¡Complacer en todo á las damas, entendido usted bien! ¡Complacerlas, sí, señor! ¡Mentira parece que me vea yo obligado á defender mi casa, tratándose del íntimo amigo de mi esposo, un hombre que presume de correcto! ¡Sé palustro! Me voy sin *Rubi*, no me voy...

Sobre este tema habló Carlota hasta que comenzó é faltarle el aliento, y sin permitir que se explicase Carlos, el cual acabó por sentarse en frente de la creadora, resignado ya á todo; á todo... porque la cosa no tenía ya remedio.

Por fin la señora, agotada ya sus fuerzas pulmonares, disparó la última anadanza con esta pregunta: —¿Dónde tiene usted el perrito que ha traído Juan?

—Señora, contestó implacable Carlos, hace quince minutos que está usted hablando sola, sin permitirme contestarla... Si me hubiere concedido el honor de escucharme desde el principio, sabría usted que, ya ha sentido embriaga del perrito.

Ramiro Blanco.

LA NUEVA ITALIA

Brescia y Cía.

ESQUINA PLAZA INDEPENDENCIA

ES EL ALMACEN

PREFERIDO DE LAS FAMILIAS

No confundirse! Nuestra casa no tiene Sucursales

The Guayaquil & Quito Railway Co.

FERROCARRIL EN MOCHA

Departamento de tráfico

Con motivo del avance de la obra, y el aumento de nuevas Locomotoras de gran potencia y otro material rodante, la Empresa transporta en la actualidad toda la carga que recibe, desde Guayaquil á Mocha, en cinco días, salvo caso fortuito. La tarifa entre Guayaquil á Mocha, es la siguiente:

Carga de 1ª clase	St. 2,97	por quintal.
" 2ª	2,51	" "
" 3ª	2,02	" "
" 4ª	1,55	" "
" 5ª	0,97	" "

El Comercio de Quito recibirá con agrado los grandes beneficios que el Ferrocarril le ofrece.

Para demás pormenores véase con el Sr. D. Ramón R. Vallarino, Agente de la Empresa.

Huigra, Octubre 25 de 1906.

Cerente General.

H. W. Henderson,

A. C. Richards,

Agente General de Fletes.

LA UNICA SUCURSAL DE LA GRAN FABRICA

LA ITALIA

existe en los portales de Salinas, bajo la casa Municipal

Donde el público consumidor encontrará siempre un gran surtido de abarrotes y conservas frescas de toda clase y todo el producto de la Fábrica "La Italia" como Galletas, Chocolate, Caramelos, Sal refinada.

Para mayor comodidad del público consumidor ha abierto otra Sucursal N. 2 para dar facilidades á los compradores estando abierta hasta las nueve de la noche; queda en frente del Royal Palace Hotel, casa de la Sra. Matilde Flores.

CAPITULO IV

El duelo

Cuando el príncipe Enrique, después de franquear la puerta del jardín, encontróse en la calle, empezó á darse clara cuenta de la verdaderamente grave de su situación y de lo mucho que había llegado á comprometerse por aquella mujer.

Hombre en quien las impetuosidades propias de la juventud no estorbaban la serenidad del juicio, comprendió que había cometido una verdadera locura y que debía pagarla á muy alto precio.

No obstante, ni por un momento pensó en retroceder.

Enamorado, locamente enamorado de la duquesa Edelmiria, fiando en su destreza y en su buena estrella, estaba un duelo con el conde de Keller, duelo del que por sus inevitables condiciones de gravedad había de salir la solución del problema.

Por lo pronto, y que le importaba era acelerar todo lo posible la celebración del desafío, que irremisiblemente había de efectuarse aquella misma mañana.

La dificultad de encontrar padrinos, en una población donde no existía nadie, y donde había tenido el buen

Amos contendientes permanecieron silenciosos.

La calma era espantosa. Se hubiese podido percibir el vuelo de una mosca; una hoja seca que hubiese caído de un árbol habría sonado con aparente estrépito.

El juez de campo, ante la negativa tácita de los combatientes, cogió las espadas de ambos por las puntas juntándolas, y cuando estaban en esta posición con los brazos extendidos, retrocedió vivamente y gritó: —¡En guardia, caballeros!

Con regularidad de autómatas, Enrique y el conde cayeron en guardia, obedeciendo la voz de mando.

Apenas habían afirmado la posición de los pies en la guardia, la voz del juez de campo volvió á sonar solemnemente.

—¡Adelante, caballeros! Las finas y flexibles hojas de los acceras se cruzaron.

Comprendieron seguidamente los espectadores que era cosa de diez minutos que áquel albur confiaba la vida.

Enrique estaba sereno; un poco pálido, pero muy seguro de su pulso. Paraba en seco con una seguridad asombrosa, y con tirador que conocía bien la potencia de su brazo, mantenía á la defensa procurando cansar al contrario.

El conde, más nervioso, excitado y demostrando la ira que le abrasaba el

tientes quedara imposibilitado de continuar la lucha.

Las heridas triangulares de las espadas de desafío son terribles.

En las condiciones en que se había de efectuar la lucha, no había medio de que no quedase sobre el terreno uno de los duelistas.

El conde de Keller era un tirador diestro.

El príncipe Enrique tenía fama de manejar las armas como un verdadero maestro.

La lucha, pues, iba á ser encarnizada.

Habían llegado ambos rivales casi al mismo tiempo acompañados de sus padrinos y de los médicos, con el boquín.

Todos vestían de negro; saludáronse y el juez de campo procedió el sorteo de la moneda.

Una moneda de oro voló por el aire, dando la suerte favoreció al príncipe; había tocado la sombra, mientras que á su contrario le daba el reflejo del sol en los ojos. Los que conocen la esgrima saben lo importante que es esto.

Ciéronles las espadas, previamente desafiadas por los médicos, y al juez de campo, en cumplimiento del ritual establecido, exhortóles al olvido de las ofensas, y á que estrechándose la mano se dieran tímicas explicaciones.

cuidado de ocultar su calidad y posición, le inquietó bastante.

Además, era necesario que sus representantes ignorasen el motivo del lance, pues su caballería no permitía que se pusiese en lenguas el honor de Edelmiria.

Agitado por estos pensamientos, volvió largo rato por la ciudad sin dirección ni rumbo.

—¿A qué dirigirme?—se preguntaba.

Cómo ocultar su nombre á sus padrinos y la causa de su desafío con el conde de Keller?

Si se sabía su nombre, si se llegaba á susurrares siquiera la causa del duelo, el escándalo sería tremendo.

Esto sólo era lo que atormentaba al joven príncipe impacientándole sobremanera.

Pasando y repasando calles y más calles, sintiéndose más lejano cada momento de la solución anhelada, de pronto, subitamente, hallóse ante ella.

Habíase dado manos á boca con un cuartel de infantería.

Las luces del cuarto de guardia brillaban encendidas. Desde la acera en que por un movimiento instintivo hubábase quedado parado, veíase un grupo de oficiales que alrededor de una mesa de tresillo mataban el tiempo jugando una partida. Decididamente, allí tenía la solución.